

Loja, 20 de marzo del 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

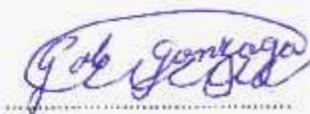
Ciudad,-

De mi consideración:

Pongo a su conocimiento y por su intermedio a todos los accionistas de C.I.T.E.A Compañía Internacional de Transportes Ecuador Amazónico S.A. que de la fiscalización realizada a la sociedad del año 2016 no se encuentra novedad alguna ya que por encontrarse tramitando el permiso de operación correspondiente no se ha realizado ninguna actividad.

Finalizando este informe de actividades, me despido de ustedes.

Atentamente,



Galo Gonzaga Granda.

COMISARIO

C.I.T.E.A